1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0468 de 2022	
Nombre completo del contratista: NATALIA ANDREA CASTRILLÓN LÓPEZ	
Documento de identificación: C.C 1.144.146.409	
Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/Feb/2022	Fecha terminación 30/Jun/2022
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($30.324.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$ 0.	$ 25.270.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9430554469 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1313146961 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 4 de Febrero de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1: Brindar soporte en la proyección de los documentos necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos que se requieran en los grupos poblacionales que le sean asignados.

- Revisó respuesta a solicitud de Personería, referente a la intervención y atención a persona en situación de discapacidad.
- Revisó 6 respuestas a solicitud de personeria sobre intervención y atención a personas en situación de calle.

2: proyectar y elaborar documentos de índole jurídica a las distintas acciones y necesidades que se generan en la Subsecretaría y el programa, incluyendo documentos contractuales, decretos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y solicitudes que realizan diferentes entidades al programa, y los demás que le designe el nivel directivo para el proceso de atención a la comunidad y grupos poblacionales.

- Proyectó respuesta a derecho de petición sobre ayuda económica a personas en condición de vulnerabilidad para poder trasladarse a la ciudad de Bogotá.
- Proyectó traslado de derecho de petición referente a la solicitud de ayuda económica a personas en condición de vulnerabilidad residentes en la ciudad de Bogotá.

3: Brindar apoyo en la revisión jurídica de los documentos asignados y enviados por los grupos poblacionales.

- Revisó y envió para trámite contestaciones de tutela realizadas por el equipo Habitante de Calle.
- Revisó y envió para trámite, proyecciones de cumplimientos de sentencia de acción de tutela, realizados por el equipo habitante de calle.
- Revisó y envió para trámite, proyecciones de impugnación de sentencia de acción de tutela, realizadas por el equipo Habitante de Calle.

4: Generar articulaciones con otras entidades y/o dependencias, necesarias para la activación de rutas de atención y prevención de las vulneraciones con la comunidad, líderes y/o familias del sector, documentando dicho proceso.

- Revisó respuesta a solicitud de la defensoría, sobre atención a usuaria LGTBI en condición de vulnerabilidad.
- Revisó traslado de derecho de petición referente a ruta de atención a persona con discapacidad en condición de vulnerabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5: Suministrar información en temas relacionados con el proyecto, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Asistió y participó de una reunión con los abogados de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y los abogados de la Unidad de Apoyo a la Gestión, con el fin de elaborar plan de trabajo para la mejora en los tiempos de respuesta a las peticiones realizadas por los entes de control.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor HP

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 14 de Febrero de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.